



De conformidad con lo dispuesto en el art. 107 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, contra las citadas resoluciones se podrá interponer, en el plazo de un mes, el correspondiente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.

Mérida, a 16 de julio de 2012. La Jefa de Sección de Instrucción de Expedientes II. CARMEN DE SANDE MURILLO.

ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
CC0565/11	MOHMED GHAFIR	Art. 141.31 LOTT, Art. 140.1.9 LOTT	1.501,00 euros
CC0600/11	SOS CAMP-LOGISTIC, SL	Art. 141.31 LOTT, Art. 140.1.6 LOTT	1.501,00 euros
CC0837/11	GAM NOROESTE, SL	Art. 142.9 LOTT	201,00 euros
CC0926/11	AVANZIT TELECOM, SL	Art. 141.22 LOTT	1.001,00 euros
CC0932/11	MIGUEL GILLERMO MONLEÓN GARCÍA	Art. 141.31 LOTT, Art. 140.1.9 LOTT	1.501,00 euros
CC0945/11	EL TOMATE VELOZ, SL	Art. 141.31 LOTT, Art. 140.1.9 LOTT	1.501,00 euros

• • •

ANUNCIO de 16 de julio de 2012 sobre notificación de propuesta de resolución en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2012082370)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de sus correspondientes destinatarios la notificación de propuestas de resolución correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se les concede un plazo de diez días para que aporten datos, documentos u otros elementos de juicio que consideren pertinentes.

Mérida, a 16 de julio de 2012. La Jefa de Sección de Instrucción de Expedientes II. CARMEN DE SANDE MURILLO.

ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
CC01102/11	PERFORACIONES Y SONDEOS CUADRADO, SL	Art. 141.24.2 LOTT	1.001,00 euros
CC1110/11	ISAMAEL VAQUERO CAZORLA	Art. 141.5 LOTT	1.501,00 euros

• • •